EL NOTICIERO BALEAR

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

UNA peseta al mes. — Redaccion y Administracion, S. Pedro Nolasco, 7, de 8 m. á 8 n. — Teléfono núm. 190

AÑO II. — Palma Sábado 6 de Febrero de 1892. — NUM. 302

SIN TRATADOS

Estamos en frente de lo desconocido: ha llegado, porque todo llega y pasa, la fecha de 1.º de febrero de 1892, y España, al romper los moldes de su política comercial y abandonar el sistema de tratados sostenido muchos años y con tangibles progresos, se encuentra con sus dos tarifas arancelarias que, hasta de ahora y á juzgar por las señales, no satisfacen á nada ni á nadie, asi en el orden nacional como en el internacional.

No ha sido posible llegar á un arreglo con nadie, y solo deficientes prórrogas van á dar alientos al Gobierno para que pueda intentar más serias y duraderas negociaciones. Hemos hablado mucho de patriotismo, de protección, de guerra, de explotación, etc., etc.; hemos galleado por todo lo alto; hemos desafiado á toda la producción europea, nos hemos creido los indispensables, pretendiendo que todos nos solicitan... para llegar al 1.º de febrero de 1892, y no tener ni tratados, ni tarifas, ni leyes, ni política,... ni una peseta.

El gobierno conservador que ha malgastado el tiempo y el dinero, ya que en año y medio, ha realizado tres empréstitos, y regalado al pais la ley del Banco llega á la expiración de los tratados, sin plan, ni tendencias, y hasta sin criterio sobre la política comercial que haya de emprender.

Las dificultades se amontonan; no se hacen presupuestos, los valores bajan, los cambios suben, y el comercio como la industria y la agricultura no ven en el Gobierno otra cosa que un centro perturbador de todo lo que significa actividad y energía y patria.

***

Las nuevas tarifas han venido á calmar la medida, y si Dios no hace un milagro van á ser el sudario del Gobierno, y la causa mas profundamente perturbadora de la actividad nacional. Alguien calificó, y ciertamente con razón sobrada, de tarifas de guerra, porque declaración de tal supone la dureza con que se han tratado los productos de las industrias francesa, y rusa, y americana, y alemana, y, en fin, de todas cuantas naciones significaban algo en nuestro comercio y movimiento general.

Si los autores de semejante obra calcularon que España estaba en condiciones de imponerse á Europa toda, se equivocaron lastimosamente. Si creyeron que la rivalidad en que viven los grandes Estados del continente era terreno abonado para que todos y cada uno buscaran nuestra nación para hacerle concesiones, también se han equivocado profundamente. Eso de no conceder nada para exigir mucho podrá ser muy diplomático al uso conservador, pero resulta inocente cuando se lleva al terreno de la práctica.

Y lo peor del caso es, que ó mucho nos equivocamos, ó no habrá tratado posible con nación alguna, mientras se pretenda sostener como máximo de concesiones la llamada tarifa minima, porque ésta es mucho mas perjudicial para la mayor parte de los pueblos que la llamada máxima del régimen de 1882 y aún de 1877. Asi es, que para tratar con nosotros, lo menos que exigirán será el restablecimiento de aquel orden de cosas *é sinon non*. Ojalá que nos equivoquemos al discurrir de esta suerte, pero tenemos la firme persuación de que el asunto está erizado de conflictos y de que no cuenta el gobierno español, con elemento alguno para conjurarlos.

Entendemos que el proteccionismo a *outrance* es un gravisimo error, y que lejos de beneficiar la producción nacional, y facilitar la lucha por la existencia; producirá efectos diámetralmente opuestos arruinando las iniciativas, y encareciendo hasta lo increible la subsistencia Todo anuncia una gran revolución en el orden económico social; los articulos de primera necesidad suben todos, el crèdito se contrae, el movimiento comercial cede, y solamente el fraude y el contrabando levantan la cabeza, que tenian aplastada por virtud de las reformas realizadas en 15 años.

El 1.º de febrero de 1892, constituye una fecha memorable en la historia comercial del mundo; y solo el tiempo habrá de descubrirnos, cuales fueron los pueblos que con mas previsión ó mas juicio supieron realizar la trasformación que en la vida del cambio supone la expiración del sistema de tratados.

Por de pronto conviene dejar consignado que mientras en el Norte y Centro de Europa, se agrupan las naciones para formar ligas comerciales informadas por tratados de comercio; Francia se obstina en cierto aislamiento á la vez que recha za el antiguo régimen, y España, sin criterio fijo y sin orientación, no se decide ni por el sistema de tratados, ni por el de tarifas.

El 1.º de febrero nos ha sorprendido, y estamos convertidos en una verdadera grillera comercial.

NOTICIAS

De Madrid

El ministro de Fomento ha dirigido una enérgica circular á sus delegados en las provincias, previniéndoles que persigan con vigor y actividad de fabricacion de vinos artificiales.

—Han quedado constituidas las estaciones enotécnicas de Haro, Alicante y Ciudad-Real.

—Ha llegado á ésta una comision de representantes de la industria corchera de las provincias de Gerona y Barcelona, de la que forma parte el inteligente y renombrado fabricante y comerciante de tapones D. José Genís, al objeto de gestionar el aumento de derechos de exportacion del corche en pana, y procurar la reduccion de los impuestos con que son gravados los tapones á su entrada en varias naciones.

Sabemos que dicha comision ha practicado ya algunas gestiones para el buen éxito de su cometido, y ha celebrado una detenida conferencia con una persona que se ocupa, hace muchos años, en los asuntos corcheros, y que entiende pueden conciliarse en gran parte los importantísimos intereses de la industria taponera con los de los propietarios de alcarnocales ó productores de corcho.

—Ha regresado de Ciudad Real, donde fué en extremo agasajado, el Dr. Esquerdo.

El eminente alienista habia hecho el viaje para examinar los casos calificados de locura expontánea y ¡epidémica! por los corresponsales de algunos periódicos.

Excusado es decir que no hay tal *epidemia* de locura.

Según parece, todo se reduce, aparte de lo ordinario, á unos cuantos casos, más ó menos curiosos, de parálisis é histerismo.

La historia del salchichón enloquecedor debe, pues, incorporarse á la de los manojos de pelo y raspaduras de uñas, que figuran en el archivo sobrenatural de las superticiones del Norte y del Noroeste.

Debemos advertir, además descendiendo á lo terrestre y profano, que lo epidémico no es la locura, sino la tontería.

—En casa del señor marqués de Medina de Ricasco, en la calle de Recoletor, número 21, se ha cometido un robo consistente en un servicio de té, una bandeja de plata y otros objetos.

Por órden del juzgado se ha practicado un registro en los baúles de los criados, y en la delegacion hay cinco detenidos como presuntos autores del hecho.

—En el ministerio de la Gobernacion se reunieron el dia 2 los representantes de las dieciseis provincias que tienen solicitada alguna cantidad del crédito de 500.000 pesetas, destinado al remedio de las calamidades públicas.

El ministro de la Gobernacion expuso á los reunidos su deseo de que se pusieran de acuerdo é hicieran á su gusto la distribucion de dicho crédito.

Creemos que de las diesiseis provincias que solicitan dinero del Estado, alguna no lo obtendrá, pues el criterio del ministro de la Gobernacion y del gobierno es que con una cantidad tan exigua sólo podrán atenderse las necesidades verdaderas.

De Provincias

En pocos dias ha sido denunciado siete veces *El Gladiador*, de Jaen, y presos el director y un redactor de dicho periódico.

—Al salir el redactor de *El Orden de Sevilla*, D. Manuel Celis Moreno, del pueblo de Salteras, con direccion á Villanueva, el domingo último, se le desbocó el caballo cerca de un barranco, cuando quiso arrojarse al suelo en la imposibilidad de contener el animal, hízolo con tan mala fortuna, que falleció á consecuencia de un golpe sufrido en la cabeza.

El Sr. Celis debia contraer matrimonio con una señorita de Sevilla al dia siguiente de su desgracia.

—Dicen los periódicos de Oviedo que el dia 2 se verificó una manifestacion de obreros en aquella capital.

La falta de trabajo en la Fábrica Nacional de Armas, y la paralizacion de las obras, han creado un estado bastante difícil para los trabajadores de Oviedo.

—Dicen de Málaga que ocho hombres armados asaltaron la casa del súbdito inglés Willian Cornell, encargado de las minas de Ojén.

Exigiéronle 20.000 duros, se llevaron 1.000 y dejaron á Mr. Cornell maniatado.

También robaron é hirieron al mecánico de las minas, que habitaba en la casa contigua.

Han sido detenidos cinco de los complicados.

—En la noche del día 2 del corriente fué robada la iglesia de Villanueva del Rio Segura, en la provincia de Murcia.

Para penetrar los ladrones en el edificio robado practicaron un escalo en la pared de una letrina inmediata á la sacristía, que vierte al cementerio antiguo de aquella población, el cual linda con la iglesia y se halla hoy incomunicado con el exterior, teniendo necesidad de saltar á aquél los autores del hecho. Al efecto se valieron de una escalera que hallaron á la puerta de la casa de un albañil de dicha villa.

La circunstancia de hallarse repartidas, según costumbre, las alhajas de más valor entre varias casas de la localidad, para su mejor custodia, hizo que los ladrones vieran en parte defraudado su plan, y que lo robado no ascienda á más de 150 pesetas, en objetos de metal blanco casi todo.

Un hijo del sacristan y maestro de instrucción primaria del pueblo, Eduardo Peñaranda, fué el que descubrió lo ocurrido al ir por la mañana con objeto de tocar el «Ave-María,» encontrando abiertos los sagrarios de algunos altares, el cepillo de las ánimas y los cajones de la sacristía con todas las ropas que en ellos se encerraban en completo desórden, lo cual le ocasionó el susto consiguiente. La Guardia civil del puesto de Archena practica activas gestiones con el fin de encontrar á los autores del sacrilego robo.

Marítimas

Correos de la Trasatlántica

El «Ciudad Condal» llegó el 1.º á Veracruz procedente de la Habana.

El «Reina Maria Cristina» salió el 1.º de Puerto Rico para la Habana y Veracruz.

El «Isla de Luzon» fondeó el 1.º en Liverpool procedente de Manila, Barcelona, Cádiz y Santander.

El «Cataluña» salió el 2 á las cuatro en punto de la tarde, de Barcelona para Buenos Aires y escalas, con rumbo á Málaga.

El «Isla de Panay» llegó el 3 á Barcelona procedente de Liverpool, Cádiz y Valencia de paso para Manila, á cuyo punto se dirigirá el 5, por la tarde.

El «Alfonso XII» salió el 5 de Barcelona para Malaga, Cádiz, Puerto Rico, la Habana y Veracruz.

Compagnie Genérale Transatlantique

El «Versailles» pasó el 26 de enero por Fort de France, continuando su uiaje de Marsella á Colon.

El «Saint Simon» salió el 29 de Saint Thomás en viaje de Méjico al Havre.

El «Ferdinand de Lesseps» salió el 30 de Málaga para Fort de France y Colon, procedente de Marsella y Barcelona.

El «La Gascogne» llegó el 31 al Havre procedente de Nueva York.

Telegramas

Madrid 2.

Los silvelistas se proponen ayudar al Gobierno para que las economías lleguen a una cifra seria. La campaña la iniciará el señor Loring, secundándole el señor Danvila.

El señor Danvila y otros diputados conservadores presentarán al Congreso, para su discusión, un proyecto de presupuestos generales del Estado muy distinto del que presentará el Gobierno, toda vez que en aquel aparecerá con ochenta millones de pesetas de economías. Al objeto de que sea aprobado pedirán que lo apoyen los señores Gamazo, Maura y otros liberales; y en el caso de que éstos se negaran á ello, no por eso cejarán los señores Danvila y compañeros en defenderlo.

Madrid 2.

El Consejo está reunido hace cuatro horas, despachando primero algunos expedientes de escasa importancia. También acordaron negar dos indultos de pena capital. Por último, dedicáronse á despachar los presupuestos de gastos é ingresos. Al terminar el Consejo los ministros juramentáronse para no decir nada y cumplieron el juramento rigorosamente, pues negáronse á facilitar el menor detalle. Hemos terminado, dijeron, los presupuestos generales con el articulado y las leyes complementarias. Se leerán el sábado próximo. Fuera de esto ni la cifra del déficit, ni la de las economías, nada absolutamente quisieron revelar.

Dada la reserva guardada por los ministros, es difícil aventurar nada. Tocante á las impresiones unos entienden que cuando tanta reserva se guardan, es porque nada bueno tienen los ministros que decir y otros guiándose por los semblantes risueños que tenían los ministros al terminar el Consejo, deducen que los presupuestos son mejores de lo que se presumian; por tanto opinan que quieren los ministros producir efecto. Vienen á corroborar esta creencia el que Cáno-

vas digiera que el déficit era menor de veinte millones de pesetas.

En fin lo que sea sonará. Confírmase que entre los proyectos complementarios figuran la próroga del contrato con la Arrendataria de Tabacos, fijando el canon anual en 90 millones de pesetas como mínimum. También figura el arriendo del papel timbrado á la Compañía Tabacalera por 5 millones de pesetas más que lo que produjo el timbre el último año; y además parece confirmarse que se crea un impuesto de uno por ciento sobre todos los pagos que hará el Estado. Los ministros de Hacienda, Ultramar y Gracia y Justicia se reunirán mañana para tratar de un asunto relacionado con el plan general de los presupuestos. Créese que se refiere á la introducción de tabacos habanos en la Península y del cultivo en esta del tabaco.

Madrid 2.

Los individuos que componen la comisión corchera catalana han visitado al señor Concha Castañeda, saliendo bien impresionados, habiéndola dicho el ministro de Hacienda que el señor Bayo ha anunciado una interpelación en el Senado sobre este asunto. El secretario particular del señor Cánovas les ha escrito, diciéndoles que el Gobierno no tocará la partida del arancel referente al corcho.

Mañana en el express saldrá para Cataluña dicha comision, la cual se manifiesta complacida del éxito de sus gestiones.

Madrid 2.

El señor Ojesto, desde que ha llegado á esta corte, se ve asediado por gran número de pretendientes recomendados para varios destinos de esta provincia, especialmente para la jefatura de policía.

Puedo afirmar que el señor Ojesto conservará en su puesto al señor Freixa y demás empleados que cumplan con su deber, pues es contrario á la remoción de personal.

El señor Ojesto ignora la fecha de su salida para esa. Si mañana le recibe la reina, marchará el jueves á Barcelona.

Insístese en afirmar que es segura la anulación del acta de Vich.

Madrid 2.

El señor Cánovas ha recibido hoy expresivas felicitaciones de la sociedad de navieros y de la Cámara de Comercio de Barcelona por no haber cedido á las excesivas demandas de Francia para concretar un «modus vivendi». A los ministeriales les halagan esas felicitaciones por la importancia de los centros citados.

Madrid 2.

Esta tarde, en nuestra plaza de toros, se han jugado bichos de la ganaderia de Palha, resultando imposibles para la lidia.

El diestro Gavira ha cumplido, y Paquets, novel matador sevillano, ha estado valiente y conocedor de las reses. El cuarto toro le ha cogido, propinándole un varetazo en la pierna derecha, al parecer de poca gravedad. El público le ha aplaudido con entusiasmo.

La opinión general es que se trata de un matador de grandes esperanzas.

Paris 2.

En la embajada de España se asegura que en breve se reanudarán las negociaciones comerciales entre Francia y España, creyéndose que se llegará á un acuerdo.

Dícese que la base para llegar á un arreglo comercial entre Francia y España consiste en que la primera hará grandes concesiones para la introducción de los vinos, aceites, frutas freccas y secas, legumbres y otros productos agrícolas, rebajando en cambio España su tarifa en lo que concierne á los tejidos de seda, de lana y de sus derivados, bugias, perfumeria, confecciones, máquinas, objetos de fayence y cristaleria, bibelota y juguetes.

Como preludió de los nuevos tratados, el señor Cánovas dedicó ayer, al dar explicaciones sobre la ruptura comercial con Francia, algunas frases de elogio á esta nación. Sabedor de ello el gobierno francés, encargó á su embajador en Madrid, M. Roustan, que diera las gracias en nombre suyo al gabinete español; el embajador asi lo ha efectuado hoy.

Nuestra Correspondencia

Paris 30 Enero 1892.

SUMARIO

La salud pública en Europa.—La grippe en París.—Las nuevas tarifas y España.—Mejora posible.—Chile y los Estados-Unidos.—La política yankee.—Varias noticias.—Un nuevo tramvia subterráneo en París.

Sr. Director de EL NOTICIERO BALEAR:

Muy Sr. mio: Quisiera comenzar con buenas noticias que á todos agradasen, pero el estado de salud en Europa deja que desear en estos momentos y es preciso resignarse: continúa la grippe en París, haciendo aumenté la mortalidad, aunque según la opinión facultativa es menos intensa que la última: las estadísticas acusan una mortalidad de 1615 en la semana del 17 al 23: en los dos anteriores dieron 1370 y 1560, siendo el término medio de esta estacion el de 1.129.

Lo malo de la grippe es que agrava la enfermedades, sobre todos las orgánicas del corazón, la tísis pulmonal, las bronquitis crónicas y las congestiones pulmonales. Los barrios mas castigados en Paris, son los de los alrededores; en los hospitales continúa la afluencia de enfermos y en su mayoría lo son de grippe y no de influenza: las noticias de salud en provincias, tampoco son buenas y aunque no como en Paris, ha habido aumento en la mortalidad.

En Lóndres es la influenza la que domina hásta el punto que se elevaron ayer á 506 defunciones de 271 que fué el dia anterior: esperamos que el buen tiempo se llevará la epidemia, y que esta no se haga crónica, como parece tiende á efectuarse.

Ayer se reunió el Consejo de Ministros bajo la presidencia de Mr. Freycinet: el de Relaciones Mr. Ribot, hizo saber que se habian convenido arreglos con todas las naciones con las que se trataba, acerca de las nuevas tarifas, menos con España. La prensa toda se ocupa de este asunto y publican informes de las enormes cantidades de vino, que se han recibido de España, en estos últimos meses: ahora haria falta, que el gobierno español con mano firme, estableciese centros de fabricacion de vinos con arreglo á lo que hacen en Francia en las regiones de produccion y que allí se perfeccionasen nuestros vinos, haciendo nosotros mismos el conpage: para causa de tanta necesidad, el gobierno, sin embargo de sus desaciertos, encontraria un decidido apoyo del patriotismó español, y podria hacer un servicio que no seria olvidado, pues mejoraría el porvenir de España.

Ya terminó el conflicto de Chile con los Estados Unidos, según telegrama de Washington de ayer: para que el gobierno chino ha manifestado sinceros sentimientos acerca del lamentable sucesos del Baltimore, ofreciendo someter la cuestion á la Córte Suprema de los Estados Unidos: la nota expone la cordialidad de Chile con respecto á los Estados Unidos: los términos en que está concebida, dícese son en forma de estrechar la amistad entre ambos paises. Los hechos revolucionarios ocurridos há pocos meses, demostrarán tan pronto se publiquen las manifestaciones del desgraciado Balmaceda, que no son infundadas las noticias que en aquella época circularon de que los EE. UU., favorecian la revolucion: lástima que un pais tan adelantado como Chile que marchaba por las vías de rápido progreso y con absoluta independencia, se vea ahora por errores, molesto por el gran pueblo cuya política actual, tiende á dominar América entera.

El nuevo embajador de Inglaterra Lord Dufferin, solo tomará posesion en fines de Febrero; en esta época el actual encargado Mr. Egerton marchará á Atenas á representar la Gran Bretaña.

El nueve Thedive Abbas Pachá, ha invitado á sus compañeros de estudio del Colegio Teresiano de Viena, para que pasen las páscuas en Egipto: al efecto un steamer irá á Trieste para recogerlos y el jóven príncipe enseñará á sus invitados, todas las maravillas de Egipto.

Mr. Stambouloff de resultas de la herida casual recibida, con su propio rewólver, cosa que fué muy comentada la semana pasada, continua molesto con dolores y fiebre: no ha podido ser estraida aun la bala y no dejan á nadie ver al presidente del consejo: parece que en estos dias se han hecho gran número de prisiones que han producido alarmas.

Durante la recepción el 27 en el palacio de Berlin, por el cumpleaños del Emperador, el Ministro de la Guerra, atacado de influenza, perdió el conocimiento, cayendo al suelo: el enfermo continua mejor.

El gobierno portugués ha resulto no hacer hasta nueva órden, ningun arreglo comercial: así pues las nuevas tarifos, se aplicarán desde el 1.° de Febrero, á todos los paises, menos Brasil.

El gobierno de Grecia ha ordenado á todos los ministros hagan saber á las Compañias de navegación, que no acepten á bordo ningun viajero, que no tenga pasaporte visado por un Consulado de Grecia: los ministros han contestado, que estas sociedades siendo privadas, no eran los llamados ellos, á dar esta orden.

En breve empezarán en Paris los trabajos de un nuevo tramvia subterráneo que es una obra de ingenio, debida al ingeniero Monsieur Berlier, ya conocido por el desagüe de pozos negros, por su tubo pneumático que actua en el distrito de la Pepienere, en esta capital y cuyos resultados son excelentes.

Es autor de otro proyecto para llevar la correspondencia de Paris á Calais, en una hora, por un ingenioso sistema de cambios pneumáticos.

Pero lo que acaba de aprobar el Consejo Municipal de Paris, es un proyecto soberbio, que uniría el Bois de Boulogne con el Bois de Vincenues, por debajo de la calle Rivolí, 11 kilómetrros—por un tubo dc 6 metros de diámetro, por el que circularán tramvias electricos. Parece que el sistema es de los más sencillos: con un aparato de su invención, hace un pozo á la profundidad que se desee y allí se horada, hasta que se desea bastante para colocar un tubo de la espresada dimensión, por el que pueden circular los carruajes que se quiera, haciéndolos rodar por la electricidad: que es lo mismo que hacia la máquina del Coronel Beaumont, cuando se trababa de hacer un túnel en el Canal de la Mancha, sin hacer usurpación en las aguas del Pas de Calais, que seguramente no hubieran permitido los de la vieja Albión: volviendo á la forma en que se proyectan las obras, puesto un tubo, se sigue horadando y se pone otro que unen con el anterior y así sucesivamente en este tubo circular, estancado y metálico, el ingeniero instaba una presa de aire, pone un enjunque y sobre hormigon, fija su via férrea: el viajero via por el ascensor ó la escalera al subterráneo, subirá al vahon en el Bois de Boulogne y en 25 minutos estará en el de Vincennes, haciendo todas las paradas.

La parte práctica de estos trabajos, es que no impedirían la circulación, pues no se necesita trabajar, más debajo de tierra. Ya los ingleses tienen uno en Londres que vá desde Monument Station á Stockvell de 550 metros, pero con pendiente rápida y que pasa por debajo del Támesis.

En Paris estarán los tubos con luz electrica y no se pasará por debajo del Sena. Así pues dentro dos ó tres años, tendremos comunicación subterránea mucho más cómoda y menos molesta que la aérea que se queria establecer.

Ha sido nombrado Delegado de Hacienda de España en Paris el antiguo Vice-Cónsul nuestro amigo Sr. Ponte de la Hoz.

Hasta mi próxima es suyo afectísimo

B. L. ECLAIR.

Curiosidades

La población de la Tierra

En 1872 publicó el Iustitotuto Geográfico de Perthes, en Gotha, una estadística de la población de la tierra; desde esa época ha continuado trabajando constantemente, y ahora acabar de publicar por octava vez la estadística de los habitantes del globo terraqueo.

Un escritor inglés decia que la materia tiene tres formas: la mentira propiamente dicha, la broma y la estadística. Aunque esta afirmación es exacta en muchos casos, debemos esperar que los sábios alemanes sean verídicos, y que no son erróneos los datos últimamente publicados.

En 1866 la población de la tierra era de 1.350.000.000 de individuos.

En 1880, según el Instituto de Gotha, fué de 1.456.000.000 observándose, por lo tanto, un aumento de 106.000.000 en catorce años, debido indudablemente á mayor exactitud en los cálculos. En 1882 la cifra indicada solo se eleva á 1 billon cuatro cientos treinta y cuatro millones porque en la estadística anterior se supuso que la población china era de 405.000 000 cuando solo llega á 350.

Los arribos siguen siendo considerables, habiendo entrado la última semana 3.739 pipas procedentes de Pasajes; 1935 de Alicante; 4.023 de Huelva; 2040 de Barcelona; 775 de Argel, y 279 de Oporto; por la estación de Brienne 4000.

Los precios de las clases corrientes son por tonelada de 905 litros, libre de todo gasto, sobre muelle ó estación: Rioja 11 1|2 á 12 grados, de 260 á 300 francos; idem 14, de 250 á 260; Aragón, de 250 á 320; Navarra, de 260 320; Compañia vinicola del Norte, 400; Huelva, blancos, 12 á 12 1|2, de 240 á 250; Argel, 180 á 200; idem 12 á 13, de 240, á 280; idem blancos, 230; Orán, tintos de 10 á 11 grados, de 200 á 240, idem blancos, 230 á 240.

* * *

La burla de un avaro

El anciano Thomas Kocker, de West Superior Visconsin (América del Norte), era uno de esos avaros que la más exaltada imaginación no pudiera imaginar.

Dias atrás sus vecinos, al notar que el miserable no salia de su casa, sospecharon que á Kocker le habia ocurrido alguna desgracia.

Derribaron la puerta y encontraron al avaro muerto en su lecho, entre dos filas de monedas de oro é infinidad de billetes de Banco.

En la mesa de noche se veian valores públicos de varias clases, bonos del Tesoro y títulos hipotecarios por valor de 80 000 duros.

Pero sobre el mismo mueble se halló un testamento que hizo temblar al «coroner» y luego á los herederos de Kocker.

El maldito Arpagón disponia en su última voluntad que todas sus riquezas en valores y en dinero fuesen quemadas en unión de su cadáver.

Los herederos han impugnado el documento en cuestión y esperán que los tribunales no arrojarán al fuego la fortuna que les corresponde.

Sección Insular

Advertencias

Suplicamos á los suscritores de fuera de Palma se sirvan ponerse al corriente de sus atrasos y mandar recoger el regalo de Navidad, en la calle de S. Pedro Nolasco 7.

Horas de despacho desde las ocho á las doce por la mañana y de tres á siete por la tarde.

* * *

Rogamos á las personas que nos autorizaron para que su nombre figurara en la suscripcion abierta en nuestras columnas á favor de la viuda y ocho huérfanos del infortunado guarda de consumos asesinado en la calle de San Jaime y se encuentran en descubierto de la cantidad donada á fin de poder entregar la cantidad total á la interesada.

La cantidad pueden remitirla á don Pedro Martinez ó á esta Redacción.

La dirección general de contribuciones ha circulado un telegrama á los administradores de aduanas, declarando que los buques que entren en puerto español dentro del plazo establecido, se ajustarán para toda su carga al arancel en la actualidad vigente, aún cuando después la descarguen en otros puertos españoles.

El Sr. Presidente del *Círculo Mallorquín* ha tenido la galantería de invitarnos á los dos bailes que en las noches del 24 y 29 de los corrientes tendrán lugar en los suntuosos salones de aquella aristocrática sociedad.

Reciba nuestro distinguido amigo D. Juan Cerdó y Bosch la sincera espresión de nuestro agradecimiento.

Esta noche se celebrará en el «Casino Republicano» el primero de los bailes de máscara, que por acuerdo de la Junta Directiva deben verificarse en el local de dicha Sociedad durante el presente carnaval.

—

Ayer por la mañana á hora de entrar en máquina nuestro número tuvimos noticia de dos sensibles naufragios ocurridos en las costas de esta Isla; uno de ellos es el de la polacra-goleta *Concepción*, que embarrancó en las playas de Santa Margarita, dudándose pueda salvarse el casco, que ha sufrido quebrantos de consideración.

El segundo de los siniestros á que nos referimos tuvo lugar en aguas de Campos, en las que embarrancó un falucho de grandes dimensiones llamado *San José*, según se nos dice.

Ni en uno ni otro de ambos naufragios se nos asegura han tenido los tripulantes la menor novedad.

De lo que nos alegramos sinceramente.

—

La frecuencia con que de unos días acá vienen sucediéndose en esta capital hechos de un superior salvajismo, exije de nuestras autoridades redoblen su vigilancia acerca de ciertos *perdonavidas*, para quienes es, por lo visto, cosa baladí largarle un estacazo al primero que pase.

A las amenazas de muerte del otro día, con que le plugo amedrentar á otro á la salida del baile de máscaras, uno de los *valentones* en cuestión, tenemos hoy que añadir un tremendo garrotazo que un *curro* propinó alevosamente anteayer á un transeunte en la plaza de Abastos; y para final de fiesta réstanos hacer mérito de una tanda superlativa de mogicones, que le largó ayer tarde en la plaza de Atarazanas un fornido gañan á un infeliz adolescente, quedándose luego tan fresco, no este, que suponemos quedaría algo caliente, sino el otro, el apaleador, que con aires de conquistador marchóse después de su cobarde hazaña sin que nadie le dijera *oste ni moste*.

De todo lo cual cabe deducir que andan entre nosotros quienes muestran particular empeño en desmentir la paz legendaria de que gozamos en este país, y la conveniencia de hacer ver á los tales que no han de salirse fácilmente con la suya, en lo tocante á atropellar al prójimo, se entiende.

—

Ayer siguió en el tiempo la bonanza iniciada en el anterior, á excepcion de que al caer de la tarde empezó á soplar con alguna intensidad una que otra ráfaga del OE. fresco.

—

D. Bernardo Canet, persona peritísima en materias mercantiles, ha sido nombrado vocal de la Junta Directiva de la Exposicion Nacional de Agricultura é Industria.

Celebramos tan acertado nombramiento.

—

Hemos leido con gusto la notable exhortacion que el Sr. Obispo de la Diócesis publica en el último número del *Boletin Eclesiástico*, condenando los abusos é inmoralidades que se cometen en la época de carnaval.

Recomendamos la lectura de dicho documento á todos los buenos padres de familia, seguros de que han de encontrar en él mucho bueno y de gran utilidad para la présente época del año.

—

Llevados del deseo de que la expansion que durante el carnaval se permiten algunos pueda en manera alguna ser óbice á coartar el goce de la libertad á que tienen los demás indiscutible derecho, nos atrevemos á suplicar adopte la autoridad cuantas medidas le sugiera su buen celo, á fin de evitar las molestias que máscaras y *mascarones* origina al pacífico transeunte, lo cual es aun *pecata minuta*, si se compara con las rociadas con que se permiten mas de cuatro *refrescar* la pelleja de cualesquiera prójimo que se ponga al alcance de sus asechanzas.

Esto es precisamente lo que creemos está la autoridad en el caso de reprimir, en obsequio á la tranquilidad del pacífico y del decoro público.

—

Esta noche tendrá lugar en los grandes salones de *La Protectora* el quinto baile de máscara de la série anunciada para el presente carnaval.

Son muchas las señorítas que nos han significado sus deseos de asistir, considerando que á los laudables trabajos de la Junta Directiva deberáse seguramente el que esta noche y sucesivas, no se oigan en los salones de dicha sociedad los engañadores cantos de *Cirena* de ciertas *crisálidas* ó *mariposas* de mal *agüero*.

Así lo esperamos en desagravio de la moral.

—

La prensa sin distinción de matices políticos obsequió ayer con un almuerzo en *Cas Catalá* al compañero de profesión que durante el espacio de un año próximamente ha desempeñado el cargo de Gobernador civil de esta provincia.

En el almuerzo reinó gran armonía, y aunque se hablase mucho y fuese amena la conversación, no hubo brindis en prosa ni en verso.

El almuerzo, muy bien servido, lo cual honra al dueño del acreditado *restaurant* de *Cas Castalá*.

El Sr. Gobernador correspondió á la espontánea invitación de la prensa ofreciéndole una comida en Alicante para donde sale el domingo á las ocho de la mañana.

—

Sabemos, por datos que se nos han facilitado, que la recaudacion de consumos obtenida en los fielatos de esta ciudad durante el finido mes de Enero alcanza á la suma de pesetas 79.202'56, de las que 39.691 sesenta y cuatro céntimos corresponden al Tesoro y las restantes 39.510'92 al Ayuntamiento.

La suma trascrita es inferior en pesetas 13.270'92 á la que satisfacia mensualmente el arrendatario señor Manterola.

—

Según nos dice la benemérita Guardia civil, el mártes último, en ocasion de hallarse sola una niña de corta edad en la cocina de su casa del predio Son Nicolau del término de Lluchmayor, tuvo la desgracia de caerse dentro del fuego que ardia en el hogar; falleciendo aquel mismo dia á causa de las quemaduras recibidas.

—

Se nos dice que los fusionistas de esta ciudad recibieron ayer desde la Córte instrucciones telegráficas de su gefe, indicándoles la conveniencia de que se abstengan en lo sucesivo de mantener discusion en el Consistorio acerca de las proposiciones que se presenten, limitando su accion á la *mecánica* tarea de emitir su voto.

Damos la noticia en cumplimiento de un deber periodístico que para con el público tenemos contraido, sin comentarios y sin que nos hagamos solidarios de su entereza.

Pero como quiera que no desconocemos la importancia que reviste, dado que afecta directamente á la marcha de los asuntos de esta localidad, comprendemos serán muchas las personas interesadas en aquilotar los grados de veracidad que encierra la noticia, que anoche pudimos recoger al *revuelo* de una conversacion de carácter misterioso.

Por lo que opinamos pueda, tal vez, nuestro estimado colega *El Liberal Palmesano* prestar en esta ocasion un relevante servicio, ilustrando convenientemente la opinion pública.

—

Sabemos que la tiple Srita. Muñoz adelanta rápidamente de la curacion de la enfermedad faringeo-laringitis-catarral, que desde hace unos dias la tiene recluida en la plácida soledad de su hogar.

Noticia esta que nos alegra grandemente, pues nos hace concebir la esperanza de que vean muchos de los Sres. abonados cumplidos los deseos que han manifestado á la Empresa de oir á la gran *diva* en la *Lucrezia*, partitura que es sabido canta la Srita. Muñoz admirablemente, habiéndole valido repetidas ovaciones, una de ellas recientemente en el Teatro de Valladolid.

—

De regreso de un crucero por las costas de esta isla, en las primeras horas de la tarde de ayer ganó fondeadero en el muelle el cañonero *Alsedo*.

—

En el camino de Ronda de levante y sitio en donde acostumbra el industrial Sr. Llompart á levantar su establecimiento de baños, vimos ayer un regular número de carreteros cargar sus carros de algas que en aquellas orillas ha depositado la marejada de estos últimos dias.

—

Esta noche se repite en el Teatro Principal la audición de la *Carmen*, inspirada producción del gran Bizet.

—

A la hora de itinerario soltó ayer tarde sus amarras el vapor *Palma* tomando rumbo para Barcelona con la correspondencia, 5 pasajeros y variada carga.

—

Ayer tarde las genialidades de una mujer cojida *in fraganti* en el acto de introducir en la ciudad una botella de vino sin el pago de los correspondientes derechos, motivaron el que las diversas personas que presenciaron el hecho prorrumpieran en risas y chacotas, que acabaron con un conato de escándalo al que puso término la oportuna intervención de los agentes de vigilancia, que citaron á la heroina para que compareciera hoy ante la Delegación de Hacienda.

—

El Sr. Gobernador nos ruega hagamos público que en la imposibilidad de despedirse personalmente de sus numerosas relaciones se despide desde nuestras columnas.

—

Precios corrientes en el mercado de Inca el 4 de Febrero.

Almendron, 63'30 ptas. los 42 kg.
Trigo, 19'00 los 70 lit.
Candeal, 18'50 id. id.
Cebada del país, 10'00 id. id.
Id. forastera, 9'50 id. id.
Avena del pais, 9'00 id. id.
Id. forastera, 8'50 id. id.
Garbanzos, 22 id. id.
Frijoles, 21 id. id.
Habas para cocer, 19'00 id. id.
Id. ordinarias, 16'00 id. id.
Id para ganados, 13 id. id.
Cerdos cebados, 11'00 los 10 kg.
Higos pasos, 11 los 42 id.

Notas municipales

La sesión de ayer la presidió el señor Marqués de la Bastida, aprobando el acta los señores Concejales que asistieron.

DESPACHO ORDINARIO

A propuesta del señor Sampol pasó á la comisión respectiva las obras proyectadas en la enfermeria de la cárcel.

Se anuncia la tercera subasta para la construcción de la alcantarilla de la calle de la Concepción.

Se aprobaron sin discusión varias obras particulares.

Se reproduce y aprueba el presupuesto adicional.

Se aprobó el nuevo arbitrio para motores de gas.

Se aprueba un acta en el padron municipal.

Se da cuenta de un dictámen del sindico.

Se concede un mes de licencia al concejal Sr. Terrasa.

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión.

***

¿Paso el nublado? Asi lo deseamos en bien de la Administración.

La invención de la «Emulsión Scott» ha producido infinitos beneficios á la humanidad.

(*Desconfiar de las imitaciones*)

Lérida 9 julio 1885.

En cuantas ocasiones me ha sido imposible hacer uso del «Aceite de Bacalao» por repugnancias invencibles de los enfermos, ó por no soportarlo los delicados, he recurrido á su precioso preparado, obteniendo excelentes resultados. La feliz idea de combinar con el «Aceite de Bacalao» los hipoosfitos de cal y de sosa, hacen de su agradable Emulsión uno de los más poderosos reconstituyentes.

Felicito á Vds. por su descuorimiento. Su afectísimo S. S. Q. B. S. M.

Dr. AURELIO ZARDOYA GARCES.

Médico por oposición del Cuerpo de Sanidad del Ejército.

A los profesores y profesoras

Con objeto de contribuir al desarrollo de los conocimientos industriales, la casa VICTOR VAISSIER de Paris, Madrld, Barcelona y Roubaix, pone, GRATUITAMENTE, á disposición de los señores Profesoras de enseñanza, las primeras materias del jabon de tocador, acompañadas de un folleto, que les permite dar á sus discípulos lecciones de cosas útiles é interesantes.

Los pedidos deben dirigirse con preferencia á la fábrica de Roubaix, (Francia).

Teatro Principal

Compañía de Opera Italiana

dirigida por el maestro VICENTE PETRI

Función para hoy

La grandiosa ópera en cuatro actos

CARMEN

A las 7 y media.

PRECIOS DIARIOS	Pesetas.
Palcos Proscenios y primer piso.	16
Id. Plateas.	14
Id. Primer piso.	12
Id. proscenios segundo piso. .	11
Id. segundo piso.	8
Id. tercer piso.	5
Butacas.	2
Tertulia primera fila.	0'60
Delanteras Paraiso.	0'50
Entrada general.	1'00
Id. Paraiso.	0'75

ÚLTIMAS COTIZACIONES

Palma	
Crédito Balear	106'50
Cambio Mallorquin. . . .	65'
Ferro-carriles de Mallorca .	63'
Alumbrado por gas	110'
Salinas de Ibiza	220'
Sociedad General Mallorqu.	89'
Bonos municipales. . . .	22'50
Isleña Marítima	58'50
Madrid	
4 p% interior perpétuo. . .	65'85
4 p% amortizable	77'20
Cubas (86)	102'60
Banco de España	351'
Arrendataria de Tabacos.	
Barcelona	
4 p% interior	66'35
4 p% exterior	70'95
4 p% amortizable.	77
Cubas (86)	103'25
Cubas (90)	93'50
Coloniales	45'20
Norte de España.	46'50
Francia.	
Francos.	13'80
Paris	
Madrid	
Paris.	62'25
Renta francesa	
Londres.	

Cultos

MAÑANA DOMINGO
V después de la Epifania

Santoral: S. Romualdo ab. y conf.

Jubileo de cuarenta horas: Empieza en Sta. Magdalena costeadas por la Asociación.

Cultos sagrados: En la Merced á las 7 y media comunión para los Esclavos del Santísimo, á las 10 misa mayor con exposición y procesión.

En Sta. Catalina de Sena á las 7 y media comunión para los Terciarios de Sto. Domingo; tarde rosario, ejercicio con plática.

En Montesion y Socorro á las 7 y media comunión del Corazon de Jesús, tarde ejercicio.

El mismo por la tarde en S. Francisco, S. Felipe Neri, Capuchinas, S. Jerónimo y Piedad y por la noche en Sta. Eulalia, Sta. Magdalena y Concepción, con exposición.

En S. Nicolás al anochecer con exposición ejercicio del Corazon de Maria.

Córte de Maria: En S. Jaime á Nuestra Sra. del Puig.

Movimiento local

Hospital civil

Dia 5.—Movimiento de *enfermos*.—Entradas, varones 5, hembras 2.—Salidas, varones 2, hembras 0.—Defunciones, varones 0, hembras 1.

Defunciones

Dia 5

Bartolomé Jover, casado, 75 años, Aceite catarro-bronquial.

Jaime Font, 14 años, término, pulmonia.

Antonia Estades, viuda, 66 años, Feliu, vulvalo.

Margarita Gomila, soltera, 60 años, hospital, bronco-neumonia.

Reses sacrificadas en el Matadero

Dia 5

Lanares, 83.—Vacunas, 5.—Cerdos, 28.—Total, 116.

Banco de España

Sucursal de Palma de Mallorca

Debiendo celebrarse Junta general ordinaria de Accionistas el dia 7 de Febrero próximo, á las 12 de la mañana, segun lo dispuesto por el Banco en cumplimiento del artículo 74 de los Estatutos; ocho dias antes se facilitarán por esta Secretaria las papeletas de asistencia á los señores Accionistas con derecho á ella, de los cuales queda expuesta la correspondiente lista en la porteria de la Sucursal.

Palma 21 de Enero de 1892.—El oficial Secretario, Emilio Figueras.

Cambio Mallorquin

La Junta de Gobierno de esta Sociedad ha acordado que desde el dia de mañana rijan en los depósitos voluntarios los tipos de interés anual que á continuación se expresan:

En los reintegrables con aviso prévio de 30 dias	2'50 p%
Idem idem 90 idem	3'00 »
Idem idem 180 idem	3'50 »

Palma 26 Enero de 1892.—Por el Cambio Mallorquin.—El Director Gerente, Jacinto Feliu y Ferrá.

Sociedad General Mallorquina

A tenor del artículo 22 de los Estatutos de la Compañía se celebrará sesión ordinaria de la Junta General el dia 14 de Febrero próximo á las cuatro de la tarde, en el local que ocupan las Oficinas de la Sociedad, señalándose los dias 8 al 13 del propio mes ambos inclusive, de diez á una, para el depósito de las acciones.

Palma 21 de Enero de 1892.—Presidente, Manuel Salas.—El Secretario, Manuel Guasp.

Crédito Balear

La junta de Gobierno de esta Sociedad ha acordado que desde el dia de mañana rijan en los depósitos voluntarios, los tipos de interés que á continuación se expresan:

En los reintegrables con prévio aviso de 30 dias	2'50 p%
En los reintegrables con prévio aviso de 90 dias	3'00 »
En los reintegrables con prévio aviso de 180 dias	3'50 »

Palma 26 Enero de 1892.—Por el Crédito Balear.—El vocal de turno, Francisco Alomar.

La Balear

Sociedad de seguros contra incendios

Por disposición del Consejo de Administración queda abierto el pago de un dividendo activo de 1 peseta 75 centimos por acción en las oficinas de la misma, calle de San Bartolomé, 5, principal, de 10 á 1 de la mañana en los dias no festivos.

Palma 3 febrero de 1892.

¡ABAJO EL MONOPOLIO!

PETROLEO

VERDADERAMENTE REFINADO DE NUEVA-YORK

Se vende por latas, Hojalateria de Bartolomé Ferragut, calle de Apuntadores esquina San Juan.

Por cajas: Almacen de D. Bernardo Estela calle de la Marina número 62.

Al por mayor, Martinez y Planas calle de San Juan número 20. En partidas de 10 á 25 cajas á reales 70.

Nota importante.—En vista de la alteración de los derechos de importación sobre el petróleo refinado que regirán con los nuevos aranceles, pronto anunciaremos al público el establecimiento de una nueva Refinería cuyos estudios estamos efectuando.

MARTINES Y PLANAS.

SOCIEDAD DEL ALUMBRADO POR GAS

REBAJA OCASIONAL

En el muy solicitado COK de fácil combustion para fogones ordinarios aunque no sean de hietro.

á Ptas. 1'25 los 40 kilos.

EL COK MENUDO

á Ptas. 0'80 los 40 kilos.

Ambos á pié de fabrica: y á domicilio con el recargo usual por derecho de consumos y trasporte.

Palma 7 de Diciembre de 1891.—El Director, Eusebio Pascual.

LOS NIÑOS PIDEN A GRITOS LA EMULSION DE SCOTT

DE

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA

Dulce como la Leche, grata al Paladar.

En toda familia donde hay Niños sanos y rosbustos, delicados ó enfermizos, se habrá observado la facilidad conque

ENGORDAN, CRECEN Y DESARROLLAN,

bajo la salutifera influencia de ese poderoso alimento abundante en **GRASAS y FOSFATOS**, que son los elementos vivificantes e indispensables al desarrollo

ÓSEO Y MUSCULAR

de esas jovenes naturalezas en el periodo de su crecimiento.

EL LINFATISMO, EL ESCROFULISMO, EL RAQUITISMO,

Adquiridos ya por DEFECTOS DE LA LACTANCIA ó por herencia ceden con admirable rapidez en su devastadora marcha, ante la potente fuerza **RECONSTITUYENTE** de ese gran remedio

PROVIDENCIAL PARA LA INFANCIA.

De venta en todas las Farmacias y Droguerias.

LA REAL

ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGIA DE BARCELONA y otras varias aprueban y recomiendan los inventos del reputado especialista P. RAMON (*braguero céntrico regulador, braguero automático y oclusor restrictivo*), únicos para la curación de las hernias (*quebraduras*), como también son los únicos que han merecido el entusiasmo de cuantos médicos y pacientes los han visto ó los han ensayado, á cuyo autor le han sido concedidos dos *Reales privilegios* y recientemente nombrado académico titular, *laureado con medalla de oro*, de la *Academia* de inventores de *Paris*. Se remiten á todas partes y su construcción permite que sean facilmente adaptables á todas constructuras. Pídase el folleto. Se remite mediante dos sellos de 15 céntimos.—Carmen, 84, 1.º, Barcelona.

Banco de Prestamos y Caja de Ahorros

Por acuerdo de la Junta de Gobierno, queda abierto el pago del décimo dividendo activo aprobado por la General, de tres pesetas 50 céntimos por acción, todos los dias no feriados de nueve á doce de la mañana, á contar desde el dia de la fecha en las oficinas de la Sociedad, calle de S. Bernardo, núm. 16.

Palma 1.º de Febrero de 1892.—El Administrador, Cándido Fernandez.

Escuela de música

plaza de Truyols número 1, piso 1.º

AÑO SEGUNDO

Clases de Solfeo

1.º Solfeo y gramática musical.

2.º Escuela práctica superior, trasporte lectura y conjunto vocal.

Clase de instrumental

1.º y 2.º curso para violin, viola, violoncello y contrabajo.

Clase de Piano

1.º y 2.º curso

Las matriculas para asistir á las expresadas clases quedarán abiertas desde el dia 10 del corriente en la Secretaria, debiendo empezar el curso el 1.º de Octubre y terminar el 31 de Mayo 1892.

Nota.—El ingreso al 2.º curso será mediante exámen exceptuando á los alumnos que fueron aprobados el año anterior.—El Secretario, Gabriel Simó.—Palma 1.º de Septiembre de 1891.

Subasta

El dia 12 de los corrientes, á las doce de la mañana se subastarán en los estrados del Juzgado de primera instancia y por ante el escribano D. Antonio Tomás las fincas siguientes. El predio «Son Oliver» y una mitad indivisa del «Molino d'en Jar» situadas en el término de Santa Maria y el predio el «Rafal» y una mitad indivisa de la finca «Ne Contesa» situada en Manacor. El pliego de condiciones y títulos de dominio obra en poder del notario de esta ciudad D. Guillermo Sancho quien fecilitará los datos que se le pidan sobre dicha subasta.

Sociedad General de Crédito.

Ronda Universidad 3, pral. Barcelona.

Además de la venta de los Bonos ya anunciados, desde esta fecha, quedan en ventalos *Bonos á Lotes* del *Canal de Panamá* á 250 pesetas, pagadero, á 20 pesetas al contado y lo demás en 23 plazos mensuales sucesivos á diez pesetas cada uno.

El pago de estos Bonos, amortizables á 400 francos, y de los premios correspondientes está garantido por un depósito de Renta francesa hecho en el *Crédito Hipotecario de Francia* (Credit Foncier).

Fijar la atencion en las ventajas que reporta la adquisición de estos Bonos y lo ínfimo de su precio.

Nuestro agente en Palma D. Antonio Serra, Sindicato 3, principal derecha.

Reflejos Veloces

A VUELA PLUMA

de las ciudades de Marsella, Génova, Nápoles, Pompeya Brindisi, Corfú, Patrás, Pireo, Constantinopla, Budapesth, Viena Trieste, Venecia y Milán;

POR

DON PEDRO MARTINEZ Y ROSICH, precedidos de un prólogo **escrito por Don Alejandro Rosselló**

Esta obra constará de 150 á 200 páginas de texto del tamaño de este prospecto, y estará adornada con ONCE preciosas láminas de fototipia representando otras tantas vistas de los principales puntos ó monumentos visitados por el autor.

Se suscribe en las Librerias de don B. Rotger, J. Colomar, J. Tous y señora Viuda é hijos de Gelabert.

Precio de cada ejemplar: 3 Pesetas

Practicante en Farmacia

Se necesita uno como aprendiz.

Informes farmacia de Nicolas Perera, calle de Rubí.

COMPANIA INGLESA

DE

Seguros Marítimos

La Unión Comercial

Londres

CAPITAL

PESETAS 52.500.000

AGENTES

MARTINEZ Y PLANAS

San Juan 20

Palma de Mallorca

y en el Banco de Felanitx—Felanitx

Ferro-carriles de Mallorca

Servicio de trenes que regirá desde el dia 1.º de Octubre de 1891 al 31 de Marzo de 1892.

De Palma á Manacor y La Puebla.—A las 7'50 mañana, 2'15 y 3'30 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma.—A las 3 (mixto) 7 m. y 5'15 t.

De La Puebla á Palma.—A las 7'25 m. y 5'25 t.

De Manacor á la Puebla.—A las 7 m. y 5'55 t.

De la Puebla á Manacor.—A las 7'25 m., 2'45 y 5'25 (mixto) t.

Tren periódico: Los dias de mercado en Inca.—De Inca á Palma á la 1 tarde.

Palma 16 de Septiembre de 1891.—El Director General, Guillermo Moragues.

Linea de Vapores Trasatlánticos

Servicio mensual entre la Peninsula, Antillas y Estados-Unidos para Puerto-Rico y Habana con escalas en Mayagüez y Ponce

verificará su primer viaje el 12 de Febrero el magnifico y nuevo vapor

JUAN FORGAS

clasificado 100 A 1 en el Lloyd Ingles, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos.

Para fletes, pasajes y demás informes dirigirse á

Saenz Hermanos

CONQUISTADOR, 7

VAPOR DIRECTO

DE PALMA A LAS ANTILLAS

Saldrá fijamente de este puerto el dia 10 de Febrero próximo el vapor español de primera clase

Churruca

Capitan D. Miguel Baldó

para LA HABANA con escalas en Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Admite toda clase de carga á flete y para dichos puntos.

Consignatario: MARTINEZ Y PLANAS.—San Juan 20.—Palma.

Notas.—1.ª No admite pasaje.

2.ª Teniendo muy limitada la cabida para esta escala, los Sres. cargadores se servirán avisar con anticipación, lo que tengan para embarcar.

PALMA.—IMP. DE BARTOLOMÉ ROTGER